



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Silveria Morales Solano

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha

diez de abril
de mil novecientos noventa y siete
le expide el presente Título de

Licenciado en Derecho

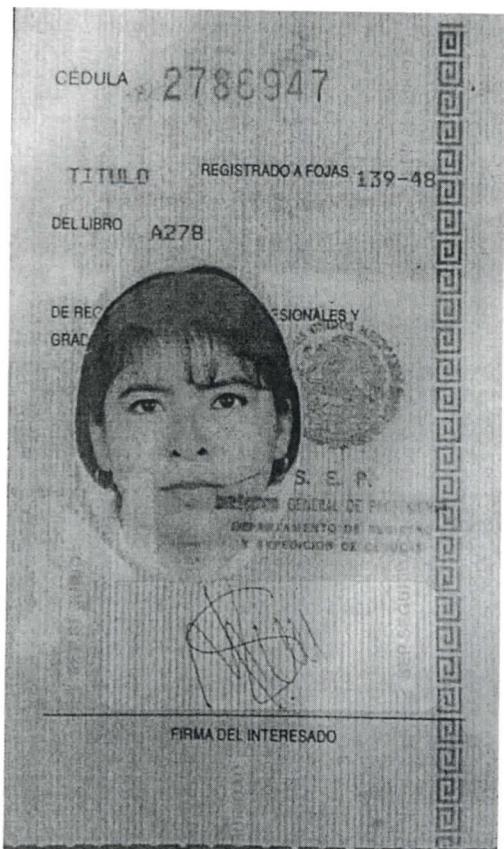
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 17 de febrero de 1999



Víctor A. Arredondo

Dr. Víctor A. Arredondo
Rector



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2786947
EN VIRTUD DE QUE SILVERIA
MORALES SOLANO
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º, CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE,
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
LIC. EN DERECHOS

MEXICO, D.F. A 14 DE DICIEMBRE DE 1978

D. Ortega
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

1887



Universidad Villa Rica



UNIVERSIDAD
VILLA RICA

otorga a
Silveria Morales Solano

el Grado de Maestría en
Ciencias Penales

con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 2004214 de fecha 18 de agosto de 2000. En atención a que terminó los estudios correspondientes el día 3 de diciembre de 2007.

Firma del Interesado

Boca del Río, Ver., a 3 de abril de 2009.

El Rector

Mtro. Héctor Iron Ariza García



UNIVERSIDAD
VILLA RICA

Tutoría y orientación

Quien cursó los estudios de Maestría en:

Ciencias Penales

Y aprobó conforme a: Promedio y óptimo desempeño académico

El día 27 de marzo de 2009.
Quedó registrado en el Libro No. 2 Foja No. 16

Boca del Río, Ver., a 3 de abril de 2009.



SECRETARIA
DE EDUCACION PUBLICA
SECCIONES
CERTIFICACION
ESCOLAR

Lic. Andrés Anselmo Baca Vela
Director General de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18
de la Ley para la coordinación de la Educación
Superior y se registra en la Foja No. 2027 del Libro No. 28

México, D.F. a 2 de septiembre de 2009.

Lic. Jesús Salvador Ibieta Bustamante

Responsable de Certificación Escolar

Dirección General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública

N R L A 2 1 - 2